ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO SESION ORDINARIA N° 23 /
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE
CELEBRADA EL DIA 10 DE AGOSTO DE 2022

DOÑIHUE, 10 de Agosto de 2022.-

La Secretaria Municipal Doña Lilian V. Contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria Nº 23/2022, presidida por la Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, con la asistencia de los señores Concejales y señoras Concejalas Don Iber Pérez Pérez, Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Evelyn Díaz Uribe, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Mario Pérez Pérez y Don Juan Pérez Riveros, en forma telemática.

Se tomó el siguiente acuerdo en forma unánime.

ACUERDO Nº 90 -./

Aprueban asignación Artículo 45, para pagar el concepto de movilización que viene incorporado en el Convenio Mas Adultos Mayores Autovalentes, por un un monto anual de $ 607.062., a los profesionales, Terapeuta Ocupacional y Enfermera.

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE * SECRETARIA MUNICIPAL *

LILIAN V. CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB
Distribución:
- Alcaldía
- Sres. Concejales
- Depto. Salud
- Secretaria Municipal